

ACTA CXXXII

MUNICIPIO DE AIGUA

SESION ORDINARIA

14/07/2020

Aiguá 13 de julio de 2020

Circular N° 07/2020

Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 14 de julio de 2020 **a la hora 18:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- * **Media hora de los partidos.**
- * **Informe de la Señora Alcaldesa.**
- * **Consultas de los señores Concejales.**
- * **Asuntos Entrados**
- * **Asuntos Varios.**

Saluda a Usted muy atentamente:

Sra. María Luisa Pérez

ALCALDESA
Municipio de Aiguá



María Luisa Pérez

Alcaldesa Interina del Municipio de Aiguá..

ACTA CXXXII: En la ciudad de Aiguá, a los 14 días del mes de julio de dos mil veinte, siendo la hora 18:05 se reúne el Concejo de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia de la señora Alcaldesa **María Luisa Pérez**, Concejala Silbia Magnoni, Concejal Suplente Ruben Agote Villette y Concejal Wiston Guerra.

Falta sin aviso Concejala Suplente Cecilia Martínez.-

En Secretaría de Actas, funcionaria Laura Gómez

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día se procede a la aprobación del Acta CXXXI, resultando aprobada por 4 votos afirmativos sin observaciones.-

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.

Informe del Señor Alcalde:

En cumplimiento del orden del día la Señora Alcaldesa Interina procede a informar sobre las distintas actividades de la semana:

- *“En el día de ayer se recorrió parte los distintas secciones del Municipio, en conjunto con la Directora Administrativa Sra. Gloria Silveira y el Secretario, Sr. Anibal Dattele, fuimos por varias dependencias del Municipio; en el Corralón se solicitó al capataz arreglar una chata para el transporte del balasto, para tapar los pozos en las calles, a veces no hay disponibilidad de vehículo para esa tarea y la misma no se puede llevar acabo o se ve interrumpida, no pudiendo tener una continuidad. Que haya algo específico, la misma será tirada por un tractor y se destinará una cuadrilla específica para esa tarea, pudiendo realizar otras tareas cuando sea pertinente.-*

En el CE.DE.MA, la semana que viene comienzan las actividades al aire libre, con los protocolos sanitarios correspondientes. El profesor Gonzalo Viera nos estuvo explicando un poco como se van a manejar, con determinada cantidad de alumnos y todos los cuidados necesarios.-

-También fuimos a la Necrópolis y pedimos el presupuesto, que ya estaba solicitado para la construcción de un panteón Municipal, el mismo se pasó al corralón para saber si hay material para iniciarlo, aún no tengo el informe al respecto .

-Luego fuimos al Centro de Informes, el cual lo encontramos venido a menos, se necesitan varias cosa para acondicionarlo por dentro, como ser cortinas y por fuera acondicionar la parte del entorno cortar pasto, se habló con el Prof. Pablo González del grupo “Carretilleros” para que dispongan sobre la carretilla que exhiben en la explanada, para ver si la restauran o la retiran del lugar, ya que está desarmada”.-

También fuimos al Cuerpo Inspectivo, allí se llueven las instalaciones de la oficina y se va a arreglar, quizás en esta semana y una rampita , entra el agua por una puerta porque la caída está para adentro.-

Se va a acondicionar también la entrada de Aiguá, la que vienen del lado de Lavalleja”.-

La Sr Alcaldesa expresa que en otro orden de temas; hay varios puntos a tratar sobre las diferentes contrataciones que vencieron por los plazos establecidos que eran hasta el 30 de junio de 2020, por ser la fecha en que hubiera finalizado este periodo de gobierno. Al no haber acontecido de esta manera por la Emergencia Sanitaria de covid 19 y ampliarse el final de periodo se hace necesario prorrogar las contrataciones hasta la finalización del presente período de gobierno.

En esta situación está el caso de la contratacion de los Monotributista, el servicio de audio y amplificación, la Licitación de Espacios Verdes y el uso del predio de la Sra Isabel Somma como

Parque Público.-

* Manifiesta la Sra. Alcaldesa que con respecto a la contratación del audio y amplificación, se usaba un contrato mensual, pero ahora que no se realizan eventos, ni espectáculos públicos, se va a proponer de ahora en adelante contratar por actuación o servicio específico, facturando así por tarea realizada. No obstante esto, en caso de que se levante las limitaciones por la emergencia sanitaria de covid 19, se puede volver a contratar de forma mensual durante el presente período de gobierno. Puesta a consideración del Concejo aprueban esta modalidad de contratación por 4 votos afirmativos.-

* Con respecto al arrendamiento del Parque propiedad de la Sra Isabel Somma, es prorrogar el pago de la contrapartida de dinero fijada en \$ 9,000 pesos mensuales, hasta la finalización del presente período de gobierno, bajo las mismas condiciones ya existentes.-

Se pone a consideración del Concejo, siendo aprobado por unanimidad de presentes (4 votos afirmativos).-

Respecto al Parque, consulta el Concejal Wiston Guerra, sobre como está el mantenimiento. Se intercambian ideas al respecto.-

* Se propone la Prórroga de contratación para los Monotributistas Mides individuales y asociativos, hasta el final de período, bajo las mismas condiciones ya existentes. Puesto a consideración del Concejo, es aprobado por unanimidad de presentes (4 votos afirmativos).-

* Como ya se había manifestado en la Sesión anterior, se está brindando una merienda a menores por las medidas del covid 19, para continuar con esta actividad se hace necesario cubrir el monto que insume mensualmente el gasto, el cual asciende a \$ 25.000 (veinticinco mil m/n) ya que el Municipio no cuenta con rubros suficientes, se solicita la autorización para cubrir este gasto hasta finalización del periodo o hasta que las autoridades dispongan las medidas correspondientes en el correr de este período.-

Puesto a consideración el Concejo vota afirmativamente por unanimidad de presentes(4 votos afirmativos)

* Con respecto a la Licitación de Espacios Verdes, el Concejo deberá considerar solicitar una prórroga de la misma, hasta finalizar el presente período a lo cual el Concejal Wiston Guerra consulta cual es el importe mensual cotizado, informándose que según los datos de la Licitación Abreviada N° 21/9 es de \$ 340.000 (trescientos cuarenta mil, m/n).-

Puesto a consideración del Concejo se aprueba solicitar la prórroga mencionada por unanimidad de presentes (4 votos afirmativos).-

* A continuación **la Sra Alcaldesa** informa sobre la compra de la casa situada en frente al Municipio local, explicando que la misma está propuesta para llevar adelante la instalación de un espacio Socio-cultural, viendo la necesidad de instalar salones para talleres, ampliando así la propuesta de servicios sociales y culturales. Tenemos casos puntuales como por ejemplo, atención de Asistente Social, el equipo de Mides y otros que no tienen un lugar adecuado para una adecuada atención.- Para la realización de cursos y talleres en la actualidad no se cuenta con espacios edilicios concretos; debiendo muchas veces solicitar prestamos de espacios de otras instituciones locales. Que además en la misma se pretende instalar baños públicos para el uso de la comunidad, de turistas, visitantes, etc, con baños accesibles algo con lo que no se cuenta en la localidad. Considerando también que por la misma se ha logrado obtener un precio accesible dado su ubicación y que para los fines que se proponen es inmejorable, ya que al estar frente al Municipio pasaría a formar un anexo del mismo.-El funcionamiento de este espacio será atendido con el mismo RR.HH. existente, en lo que se refiere a funcionarios.-Teniendo en cuenta además que en las Instalaciones Municipales actuales no hay posibilidades en cuanto a espacio para futuras ampliaciones edilicias.-

Concejal Wiston Guerra, hace uso de la palabra para consultar sobre: de donde procede el presupuesto para la adquisición de la casa, manifestando que no está en contra del proyecto, pero que considera dado el momento en que se vive, de ajustar presupuesto económico por todos lados, no debería afectarse el presupuesto del Municipio, cuando hay otras prioridades.-

Contesta la Sra. Alcaldesa que la compra se realiza con rubros de la Intendencia, que no afecta

nuestro presupuesto.-

Consultado el Concejo sobre la conformidad de informar a favor de la necesidad de contar con esta casa para llevar adelante el proyecto expuesto, se disponen a votar por la afirmativa (4 votos).-

Concejal Wiston Guerra expresa que: **“voto aclarando siempre y cuando no se afecte el presupuesto del Municipio de Aiguá; que conste en Acta, gracias”**.

Por último informa la Sra Alcaldesa sobre los reiterados reclamos realizados a electromecánica para los focos de Aiguá y Los Talas.-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1) Exp. N° 2020-88-02-00117 para tomar conocimiento, Solicitante: Mesa Junta Departamental de Maldonado. Asunto: “Comunicación de nuevas autoridades Mesa de la Junta Departamental Julio2020 hasta finalizar el presente período de gobierno”.-

2) Informes solicitados por el Concejal Wiston Guerra, sobre: Listado de Funcionarios, Monotributistas, Flota de Vehículos y Rubros Presupuestales.-

Se entregan los informes al Concejal.-

Concejal Silbia Magnoni, solicita una copia de los mismos, se le entrega de todos menos de los rubros, el cual se le hará llegar al día siguiente.-

Se intercambian algunas consultas respecto a los informes.-

Concejala Silbia Magnoni manifiesta que el informe de la maquinaria debería estar firmado por el funcionario encargado de la maquinaria en el Corralón, en este caso por el funcionario Ramón Calabuig.- Se intercambian ideas al respecto.-

Sra. Alcaldesa, manifiesta realizar las consulta pertinentes, para la próxima sesión poder evacuar las dudas respecto al planteo realizado por la Concejala Magnoni.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

La Sra. Alcaldesa consulta a los Sres. Concejales sobre temas a tratar.

Concejal Wiston Guerra, “lo único para comentar es que se había comenzado los arreglos en el camino de Caracé Rodríguez, y por rotura de maquinaria no se siguió, hay una parte del camino a la altura de la vecina Celeste Jaureguy, no han llegado hasta allí, sería necesario una recorrida por ahí, ya hay vecinos que no pasan, hay una zanja en la portera que pasa por el camino de esa persona, es calle, ya lo habíamos hablado con el capataz, el tema es que la cuneta desagua en el camino”.-

Sra. Alcaldesa, manifiesta, que dejará registrado el planteo, para realizar las consulta pertinentes.-

Concejal Wiston Guerra, continúa preguntando si se ha hecho relevamiento de la caminería rural, jurisdicción del Municipio, para ver cual es el estado, más que nada para tomar conocimiento y cuando los vecinos preguntan, poder informar. En que zona se está trabajando, ya que por el lado de la ruta 39 se venía trabajando, pero se rompió maquinaria y había falta de caños, manifestado por el Alcalde en la sesión anterior y hay zonas que sin caños no perdura el arreglo.-

Sra. Alcaldesa, manifiesta que para la próxima reunión ya se podrá contar con la información al respecto.- Y que en el momento se están haciendo caños en el corralón.-

Concejala Magnoni, manifiesta que esos caños llevan un tiempo de secado.-

Concejal Guerra, manifiesta que se ve el arreglo de pozos en las calles, expresando que por más que no hayan recursos económicos suficientes, está el recurso humano, que sabiendo aprovechar se puede hacer cosas con lo que tenemos.

Sra Alcaldesa, al respecto expresa que: es lo que se está tratando hacer, y que el capataz le informó que en una semana aproximadamente, días más o menos, se pueden tapar los pozos, manifestando que es lo que pretende, que se tapen todos, se hace con balasto, pero al menos queda para poder circular, sabemos que el agua complica, pero al menos es más fácil mantenerlos, esa es la intención.-

Concejala Magnoni, expresa sobre el tema de las luces, que hay mucho problema con los focos de toda la ciudad en general.-

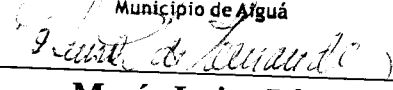
Sra. Alcaldesa, manifiesta que eso se ha reclamado a Maldonado desde el comienzo de su periodo interino, para Aiguá y Los Talas, según lo que se había solicitado en sesión anterior.-

Concejala Magnoni, el otro tema es el corte de un árbol de gran porte en la zona de la calle de La Fomento, está con peligro de caída, el mismo, si llegara a caer, cae encima de una casa de familia.- Manifestando además que el capataz Marrero, ya ha pedido a Maldonado que manden la pluma, para realizar esta tarea que es muy urgente de solucionar.-

Expresa la Sra. Alcaldesa, que también está solicitado la poda de árboles de gran porte cercano a la vivienda de la Funcionaria Susana Ballestero, que también tiene peligro por estar muy cercano a su vivienda.- Se tratará de coordinar que puedan venir a realizar estas tareas que no se están pudiendo realizar con recursos de acá, insistir a Maldonado, porque son temas con urgencia de solucionar.-

Siendo la hora 19:25 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

M. María Luisa Pérez
ALCALDESA
Municipio de Aiguá



María Luisa Pérez

Alcaldesa Interina del Municipio Aiguá.



SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ